

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE INJERTOS DEL PABELLÓN AURICULAR DEL LADO ...

Nombre y apellidos:.....

Edad: D.N.I.: N° historia clínica:

Diagnóstico del proceso: Fecha:

Médico informante: N° Colegiado:

Centro:

Este documento informativo pretende explicar, de forma sencilla, LA OBTENCIÓN DE INJERTOS DEL PABELLÓN AURICULAR, así como los aspectos más importantes del período postoperatorio y las complicaciones más frecuentes que, como consecuencia de esta intervención, puedan aparecer.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO

Las estructuras de piel y de cartílago de la oreja permiten la obtención de tejidos que se pueden utilizar como injertos destinados a la reconstrucción de otras zonas del organismo, tales como el dorso de la nariz, el interior de la pirámide nasal, etc. Ello puede requerir un conjunto de técnicas quirúrgicas destinadas a extirpar una porción de tejidos del pabellón auricular y a reconstruir, después, el mismo.

En general, el procedimiento es simple y se limita a la resección de la porción necesaria de los tejidos necesarios evitando cambios en la forma, tamaño, y orientación del pabellón auricular. El defecto que pueda quedar como consecuencia de esta extirpación puede requerir la utilización de una porción de piel procedente de otra región del cuerpo que se denomina zona donante.

La intervención quirúrgica puede realizarse bajo anestesia local, asociada a una sedación, o anestesia general, en dependencia de las circunstancias específicas de la intervención quirúrgica, o las circunstancias propias del/de la paciente.

Tras la reconstrucción se realiza una cuidadosa sutura.

La permanencia en el hospital, después de la operación, varía generalmente entre unas horas y varios días, en dependencia de la evolución de cada caso.

Tras la operación, podría ser normal una pequeña hemorragia que manchará el vendaje. Durante un tiempo variable después, puede ser necesaria la utilización de un vendaje elástico de consolidación.

En caso de NO EFECTUAR esta intervención

No podrán utilizarse los tejidos procedentes del pabellón auricular por lo que se dificultará la reconstrucción de las zonas para las cuales eran necesarios.

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE INJERTOS DEL PABELLÓN AURICULAR DEL LADO ...

BENEFICIOS ESPERABLES

La reconstrucción de los defectos acaecidos durante diversos procesos realizados en otras porciones del organismo.

PROCEDIMIENTOS ALTERNATIVOS

En general, no existe un procedimiento alternativo de eficacia contrastada. Si el equipo quirúrgico ha decidido que en su técnica quirúrgica se requiere una porción de tejido con fines reconstructivos, como mejor opción, los mencionados tejidos deben obtenerse de alguna porción del cuerpo del propio paciente. Por otra parte, el pabellón auricular suele ser la zona de más fácil acceso y de menor repercusión estética y funcional en estas situaciones.

RIESGOS ESPECÍFICOS MÁS FRECUENTES DE ESTE PROCEDIMIENTO

La exéresis de injertos compuestos del pabellón auricular suele ser un procedimiento sencillo y carente de complicaciones. No obstante, se suelen producir pequeños trastornos de la forma, tamaño u orientación del pabellón auricular y cabe la posibilidad de que la corrección no alcance las expectativas estéticas del paciente. Es posible que se presenten asimetrías en la posición del pabellón. Por lo común, es una situación que suele pasar inadvertida.

Puede aparecer, también, una pequeña hemorragia.

Una infección del cartílago, si bien es excepcional, podría dar lugar a una deformación muy marcada de la oreja.

Por otra parte, pueden producirse otras lesiones: así, cabe la posibilidad de que quede, como secuela, una estrechez del conducto del oído, o una cicatriz antiestética o dolorosa.

Es posible, también, que persista, de una manera transitoria o definitiva, un cierto adormecimiento de alguna zona próxima al pabellón auricular o, por el contrario, un dolor neurálgico.

Cabe la posibilidad de que, como consecuencia de la incisión o de la manipulación de la piel del conducto, se produzca una infección del oído, que requeriría tratamiento.

Pueden producirse, también, cicatrices no estéticas en las zonas de las que se ha tomado el material necesario para la reconstrucción.

Con frecuencia, durante el acto quirúrgico, se utiliza el llamado bisturí eléctrico. Con él se realizan incisiones o se cauterizan pequeños vasos que están sangrando. Si bien se tiene un esmerado cuidado con este tipo de instrumental, cabe la posibilidad de que se produzcan quemaduras, generalmente leves, en las proximidades de la zona a intervenir o en la placa - polo negativo- colocado en el muslo o la espalda del/de la paciente.

No hay que ignorar, además de todo ello, las complicaciones propias de toda intervención quirúrgica, y las relacionadas con la anestesia general: se estima que la mortalidad directamente relacionada con la anestesia es muy variable, en dependencia del estado general, y oscila entre 0,5-1,37 por cada 100.000 intervenciones quirúrgicas (en el caso de pacientes ASA 1 -en buen estado general-) y entre 4,7-55 por cada 100.000 intervenciones quirúrgicas (en el caso de pacientes ASA 4 -en mal estado general-), según los datos del Centro Nacional de Estadística Sanitaria (Vital Statistics Data, National Center for Health Statistics) de EEUU.

Nombre y apellidos:

Firma:

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE INJERTOS DEL PABELLÓN AURICULAR DEL LADO ...

RIESGOS RELACIONADOS CON SUS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y PROFESIONALES

OBSERVACIONES Y CONTRAINDICACIONES

DECLARACIONES Y FIRMAS

Declaro que he sido informado, por el equipo médico, de los aspectos más importantes de la intervención quirúrgica que se me va a realizar, de su normal evolución, de las posibles complicaciones y riesgos de esta, de sus contraindicaciones, de las consecuencias que se derivarían en el caso de que no me sometiera a la mencionada intervención y de las alternativas a esta técnica quirúrgica.

Estoy satisfecho de la información recibida. He podido formular todas las preguntas que he creído conveniente y me han sido aclaradas todas las dudas planteadas.

Declaro, además, no haber ocultado información esencial sobre mi caso, mis hábitos o régimen de vida, que pudieran ser relevantes para el equipo que me atiende.

Sé, por otra parte, que me intervendrá quien, dentro de las circunstancias del equipo médico, en el día de la intervención, sea más adecuado/a para mi caso.

Acepto que, durante la intervención, el equipo médico pueda tomar las muestras biológicas que considere necesarias para el estudio de mi proceso, o las imágenes precisas para la adecuada documentación del caso.

Comprendo que, a pesar de las numerosas y esmeradas medidas de higiene del equipo asistencial que me atiende, el acto quirúrgico y la estancia en el hospital son un factor de las llamadas infecciones hospitalarias, que son excepcionales, pero posibles.

En el caso de que, durante la intervención, el equipo médico descubra aspectos de mi enfermedad, o de otras enfermedades que pudiera padecer, que le exijan o le aconsejen modificar de forma relevante el procedimiento terapéutico inicialmente proyectado, consultará la decisión a tomar con la persona autorizada por mí a este respecto. Únicamente cuando las eventualidades acaecidas durante la intervención pongan en riesgo mi vida, autorizo al equipo quirúrgico para que adopte la decisión más conveniente para mi salud.

Entiendo que es posible que el equipo asistencial finalice la intervención sin haber completado los objetivos inicialmente planteados, al enfrentarse a circunstancias no previstas que pudieran requerir mi consentimiento expreso para ser resueltas.

Nombre y apellidos:

Firma:

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE INJERTOS DEL PABELLÓN AURICULAR DEL LADO ...

Entiendo que, en este documento, se me informa de los riesgos y complicaciones más frecuentes y relevantes de la intervención quirúrgica. No obstante, si yo lo precisara, el equipo médico podría facilitarme información complementaria sobre todos los riesgos y complicaciones posibles de este procedimiento quirúrgico. En resumen, considero que la información ofrecida por el equipo asistencial y la contenida en el presente documento resultan suficientes y adecuadas para comprender todos los aspectos de la intervención a la que voy a ser sometido y asumir sus riesgos y posibles complicaciones.

Tras todo ello, DOY MI CONSENTIMIENTO PARA SER SOMETIDO A ESTA INTERVENCIÓN, entendiéndolo, por otra parte, mi derecho a revocar esta autorización en cualquier momento.

En _____, a ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____
El/La paciente

Fdo.: _____
Médico/a

Nombre y apellidos:

Firma:

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE INJERTOS DEL PABELLÓN AURICULAR DEL LADO ...

TUTOR LEGAL O FAMILIAR

D./D.^a, con D.N.I.
y en calidad de, es consciente de que el
paciente cuyos datos figuran en el encabezamiento, no es competente para decidir en este
momento, por lo que asume la responsabilidad de la decisión, en los mismos términos que
haría el propio paciente.

En _____, a ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____
El/La representante legal

REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Por la presente, ANULO cualquier autorización plasmada en el presente documento, que
queda sin efecto a partir del momento de la firma.

Me han sido explicadas las repercusiones que, sobre la evolución de mi proceso, esta
anulación pudiera derivar y, en consecuencia, las entiendo y asumo.

En _____, a ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____
El/La paciente o representante legal

Nombre y apellidos:

Firma: